

# Salud: Araucanía Sur y Cens apuntan a la interoperabilidad en el área digital con alianza

**COLABORACIÓN.** *El convenio permitirá fortalecer las tecnologías de la información en beneficio de la población usuaria del sistema público de salud en La Araucanía.*

El Austral  
cronica@australtemuco.cl

Con el objetivo de desarrollar un trabajo que optimice la gestión de la información en salud, el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (Cens) y el Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS) firmaron un inédito convenio de colaboración.

La alianza –firmada por la directora ejecutiva del Cens, May Chomali, y el director del SSAS, Vladimir Yáñez– tiene como enfoque central mejorar la interoperabilidad (intercambio de información efectiva) de los sistemas de información, contemplando diferentes ejes de trabajo.

En este sentido, ambas instituciones colaborarán en la medición, diagnóstico y análisis de los estándares de calidad de datos en salud, así como en la privacidad y seguridad de los mismos. También se promoverá la formación de capital humano especializado en tecnologías de información en salud y la implementación de buenas prácticas



LA ALIANZA FUE FIRMADA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CENS, MAY CHOMALI, Y EL DIRECTOR DEL SSAS, VLADIMIR YÁÑEZ.

cas en innovación y emprendimiento.

#### PROYECTO

May Chomali destacó la relevancia de esta colaboración, enfatizando que “es un gran honor que el Servicio de Salud Araucanía Sur haya confiado en nosotros para colaborar en este proyecto. La in-

teroperabilidad es la solución que necesitamos para mejorar la calidad de los sistemas de información en salud, permitiéndonos depender menos de sistemas actuales vulnerables y alcanzar un registro de datos más robusto y sistemático”.

Por su parte, Vladimir Yáñez manifestó que “este convenio

representa para el Servicio de Salud Araucanía Sur un motivo de profundo orgullo, ya que nos permitirá avanzar hacia una atención más oportuna y de calidad. Agradecemos al Cens por su apoyo en este gran desafío, que beneficiará directamente a nuestros pacientes y mejorará la gestión pública en salud”.

Con este convenio, se refuerza el trabajo liderado por las instituciones públicas y los actores claves del ecosistema de salud, el cual contribuye a cerrar las brechas en tecnologías de la información y potenciar el desarrollo de proyectos que beneficiará directamente a los cerca de 800 mil usuarios de los establecimientos de salud pública de la provincia de Cautín.

Es importante destacar que el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud es una corporación sin fines de lucro, conformada por cinco universidades del país, que actualmente también acompaña al Ministerio de Salud en temas de interoperabilidad, para mejorar los tiempos de espera.

CS